

# DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO CONCERTADO

TELÉFONO 184

N.º 19.637

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5  
Resto de España: Trimestre. 6  
Extranjero. 10

LUNES 18 DE MAYO DE 1914

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LX

## El regimiento de Artillería

El Defensor de Granada publica un vibrante artículo acerca de la posibilidad del traslado del doce regimiento montado de Artillería. He aquí algunos de los párrafos del expresado trabajo:

Ante el temor de que el doce regimiento montado se traslade a Córdoba, donde, como es sabido, muy pronto se terminarán las obras de un edificio para fuerzas de Artillería, hablaba recientemente un colega, de la urgencia de gestionar la inauguración del cuartel que proyectado hace muchos años.

Verdaderamente que si así no se hace, si el proyecto sigue durmiendo el sueño de los justos, si quien debe preocuparse de darle vida no se la da, es muy posible que esos temores de que salga de Granada el doce montado, que esa constante amenaza que sobre nosotros pesa, se convierta en desconsoladora y amarga realidad.

Teniendo concluido Córdoba el cuartel que ahora construye para alojamiento de fuerzas de Artillería y siendo de Córdoba hombres de tan elevada posición política como Sánchez Guerra y Barrojo, ese caso puede darse con la facilidad del mundo y con grave perjuicio para los intereses de Granada, que no ha tenido Ayuntamiento, que no ha tenido Alcaldes que trabajen con ahínco, con la diligencia debida y con la energía necesaria por la construcción de un cuartel donde en buenas condiciones pueda alojarse el doce montado.

Hemos perdido años y años oyendo promesas y haciendo ofrecimientos para encontrarnos a la postre con la amesaza de siempre, con la amesaza de que el día menos pensado se mermen las fuerzas de esta guarnición por falta de cuartel donde tenerlas.

Preparados para lo porvenir, Almería consiguió que se le hiciera el cuartel de la Misericordia; Córdoba obtuvo, o está a punto de obtener, otro gran edificio militar; Bilbao alcanzó no ya no, sino todo un grupo de cuarteles; Granada, entre tanto, siguiendo en su abandono, de cara siempre a la espalda, no logra el tantas veces prometido cuartel para los artilleros.

Y no lo logra, como hemos dicho, por su abandono, por su negligencia, porque las clases directoras granadinas olvidan los intereses de la ciudad, porque no hay aquí quien de veras se preocupe de hacer algo útil y beneficioso para el pueblo.

Se concibe un proyecto; la prensa expone sus beneficios, la opinión pública lo celebra, las autoridades se ven obligadas a hacerlo así; pero, a los pocos días, pasado el calor del momento, ya viene el olvido y con el olvido el abandono y con el abandono una grave lesión al bien general.

Si desde que se habló de construir el cuartel de Artillería hubiera trabajado el Ayuntamiento, no con mucha tenacidad, pero sí con alguna, para que la idea no quedara en palabras, la obra estaría ya hecha de seguro, los fondos municipales se habrían economizado también y Granada no tendría la preocupación de que el doce montado pudiera trasladarse a otra capital, solo por el hecho de tener esa capital un cuartel, lo suficientemente bueno para alojarlo.

Bajo esa preocupación vivimos y no hay otro medio para borrarla que el Alcalde y el Ayuntamiento gestionen con interés y con insistencia que se inauguren las obras del proyectado cuartel.

Como no se haga así, a lo mejor nos sorprenderá el telegrama con una dolorosa noticia: la del traslado a Córdoba del regimiento de Artillería que tantos años lleva de guarnición en Granada.

Y esa noticia hay que evitarla ahora que estamos a tiempo. Luego será tarde.

Afortunadamente, los nobles temores de El Defensor de Granada no tienen fundamento en cuanto a Córdoba se refiere, pues de una manera oficial se viene diciendo que las gestiones en favor de nuestra capital se realizan en el sentido de que sea destinado a ella uno de los dos regimientos de Artillería cuya creación se tiene en proyecto, para atender a una necesidad nacional. En tal forma se prepara Córdoba, pero sin ánimo, claro está, de lesionar los intereses de una ciudad hermana y muy querida, como es Granada.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Concurso de becas

La Escuela Normal Superior de Maestras de Córdoba ha publicado el siguiente anuncio: La vigente ley de Presupuestos consigna la cantidad de 12.500 pesetas para diez becas de 1.250 cada una, destinadas al pago de cinco alumnos. Para aspirar a dichas becas hay que sujetarse a las reglas siguientes:

1.ª Cada una de las Escuelas Normales Superiores de Maestras abrirá un concurso en la primera decena del mes de Mayo de cada año, por término de quince días, al que podrán acudir las Maestras superiores que se hayan revalidado de dicho grado en la respectiva Escuela, y, siendo mayores de veinte años, no hayan cumplido treinta.

El Cuarteto de Profesores de cada Normal, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas durante la carrera por las aspirantes y los servicios prestados por ellas en escuelas públicas, preferentemente en las de párvulos, propondrá un candidato a la Dirección general en la primera decena del mes de Junio. Estas propuestas aspirantes que haya reunido mayoría de votos. En caso de empate será decisivo el voto de la Dirección. Las propuestas deberán venir acompañadas de los documentos presentados por el candidato propuesto.

2.ª Esta Dirección general, después del 10 de Junio y antes de igual fecha del de Agosto, nombrará libremente de entre los candidatos propuestos por las Escuelas Normales, los cinco mejores alumnos que hayan disfrutado las becas en el curso próximo.

3.ª Este comenzará el 2 de Septiembre de cada año, y la beca terminará el 31 de Agosto del año siguiente. Durante este periodo de tiempo los alumnos becarios estarán a las órdenes del maestro regente de la escuela modelo de párvulos, agregada a la Normal de Maestras de Madrid, la cual les encomendará los trabajos y prácticas necesarias, tanto durante las horas de clase como en aquellas que estime necesarias.

4.ª Las propuestas de candidatas que las Normales hagan, serán inapelables, siempre que recaigan en Maestras de primera enseñanza superior, estén dentro de los límites de edad arriba fijados y se hayan revalidado de dicho grado en la escuela que propone.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 5 de Mayo de 1914.—La Secretaria, Purificación Izquierdo.—V.º B.º: La Directora, Estereina Magariño.

## ISABEL LA CATÓLICA

(FRAGMENTO)

Todavía su nombre cuando aniquila a nuestra madre España la discordia fatal; cuando se ensaña el genio del terror en su dominio legar queriendo universal renombre en páginas de luto y de exterminio; cuando sus iras el motín revuelve contra las gradas del altar o el trono custodiados por cruces y leones, o como espectro el horizonte envuelve con sus haves de fúnebres pendones; cuando sin fe ni brío deja la patria en misero abandono secarse la virtud y en el hastío consistiese indolente amarrada a los pies de un continente que desprecia lucha y se destroza, a la vez que contempla indiferente ese sol que ilumina el hemisferio y fué de sus victorias la carroza rodar por los escombros de su imperio; en esas horas de vergüenza y llanto, el nombre augusto de Isabel Primera aún se repite con orgullo santo y al traspassar del tiempo la carrera de nuevo nos ofrece en su esplendor magnífico y risueño la imagen de la gloria que parece traer, como en un sueño, el céfiro fecundo de la morisca vega de Granada, y disuelta en su estela perfumada la brisa tropical del Nuevo Mundo.

Vedla: hermosa matrona, en la edad floreciente en que el placer sus triunfos ambiciona, hace brillar en su inspirada frente la virtud refulgente cual la perla mejor de su corona. Mira a la patria en azaroso día agitarse deshecho en brazos del revuelto feudalismo que la pretende fofocar: quebranta la hidra de la anarquía, y su reino levanta en alas de la fe y el heroísmo empujando en su mano a la vez hecha de nécar y de acero, aquel cetro glorioso y sin mancha bajo el cual, hasta el Rey, su compañero, postrose ante la Reina de Castilla.

¡Con qué esplendor olímpico y egregio, se destaca en los cielos de la historia su gran figura con el manto regio! Ya seduce y cautiva la memoria al preparar con bélica incorrupta Santa Hermandad, incorruptible al oro, que ahuyente el crimen que en los campos vaga y ejerce con desdoro el mismo noble hasta manchar su daga: ya al reabrir sus feudos y blasones, quitando a los villanos insolentes las mercedes y dones que un rey bastardo prodigó a torrentes, creyendo así que al terminar su vida comprar le era posible el perdón de su culpa fratricida, a la posteridad, juez inflexible: ya al acudir sin tregua en pos de los heraldos del combate a vencer con su mágico desnudo las iras de la plebe o del magnate en Sevilla y Toledo: ya al proteger la tierra bienhechora cuyo surco atesora la hinchada espiga que a su dueño entrega después que el sol la dora y con su frente el labrador la riega: ya abriendo rumbo a la velera nave que al impulso del céfiro suave va de frutos cargada hasta la popa y de la patria el pabellón despliega por los mares del Africa y la Europa; ya al sentarse en el trono colocado bajo el dosel de armíño y terciopelo que enaltece su rostro iluminado con la tranquila majestad del cielo, cuando con alma rígida o propicia quejas y ruegos de escuchar conpluye y a todos distribuye la admirable justicia, ese pan consagrado por las leyes que aunque a veces lo amargue el despotismo, lo piden desde el fondo del abismo los pueblos a los reyes, y los reyes lo reparten en nombre de Dios mismo.

Mas cubran estas páginas sombrías el brillo de los májicos sucesos que Isabel cifre a sus hermosos días, cual la tierra que vio tantos horrores, extendiendo sobre el polvo de sus huesos todos los años un tapiz de flores. Esperáneos la entrega de la oriental Granada por los moros y el mundo hacia el que en sueños ya navega Colón, oyendo sus salvajes coros: la una con su amplia vega y el otro con sus vírgenes tesoros. Una fría mañana del invierno dando un adiós eterno salió Boabdil de la risueña Alhambra cuyos muros calados las huérfas de ojos negros y labios carmesíes embellecieron en la alegre zambra. Llevando en pos a sus cuantos fieles, envueltos en sus blancos alquiles, llegó hasta el campamento: allí aguardaban con su corte Isabel junto a Fernando, altivos refrenando sus fogosos corceles cubiertos con vistosos atalajes cuyas riendas de seda sujetaban airosoisimos pajes. Su negro potro adelantó despacio el moro rey venecido, vió la ciudad perderse en el espacio y sufriendo, abatido, de Alah que es grande la fatal sentencia, entregó con humilde reverencia las llaves de oro de su edén perdido. También, entonces, presentose un día ante la reina, un visionario, un loco, que a pesar del escarnio que sufría

yendo de corte en corte, le ofrecía un mundo por muy poco. Le oye y duda; mas pronto le impresiona su genio en que palpitan sus pesares, vende las joyas de su real corona y así le proporciona que comprase aquel secreto de los mares. Pocos conceden que el peligro afronte, mas embárrasale, al fin, sus carabolas del ancho abismo por la azul alfombra tiendes sus blancas velas, hasta que al ver allí en el horizonte una ligera sombra.

¡Tierra!—se oyó gritar desde una nave; mágico grito de placer profundo, el más intenso que la historia sabe haya dado el mortal desde que hay mundo. La costa con sus árboles frondosos dibuja magníficos paisajes y las aves de félgidos plumajes mezclaban sus concertos armoniosos a la asombrada voz de los salvajes. Vestido de escarlata y desnuda la frente que retrata la noble majestad de un soberano, Colón pisó la orilla sosteniendo la espada en una mano y en la otra el estandarte de Castilla; y doblando en la arena la rodilla besó la tierra joven y gallarda que fué el íman de su pasión constante y es el mundo que guarda la realidad del sueño más gigante.

¡Oh epopeyas gloriosas de un reinado que la Musa preñada que reanime con el boceto apenas diseñado de esos lienzos famosos que han trazado Pradilla y Fuebba con pincel sublime!

Ya era España envidiable: ya en su cuna prostrábase esclavos y monarcas y la rueda al girar de la Fortuna sembraba sus comarcas de dones mil como en región alguna. Y aquella gran mujer que desde el trono consiguió al orbe deslumbrar, sintiendo cubrir las sombras del dolor su vida, fué la luz de su gloria recogiendo y hermosa, aunque abatida, bajó de su cenit, como a Occidente beja el sol refulgente y escribe entre arreboles de América el poema dejando que se cifren su didama los últimos dominios españoles. Mas admirable hasta el postrer momento, con la mirada fija en lo infinito redactó aquel sublime testamento en que dejaba al porvenir escrito todo su pensamiento. ¡Sublime testadora y rica herencia que vio en tal hora la Muerte detenida en los umbrales de la cámara augusta!

¡Escena que con lauros inmortales premió la fama en victoriosas justa cuando en un cuadro la sinió Rosales! ¡Oh Reina! En el sepulcro cincelado donde yace tu polvo amontonado con el polvo que alzaron tus conquistas, han ido a recibir inspiraciones muchas generaciones de reyes y de artistas. Yo también llevo. Con terror visible cojo el latido. Mi frente se descubre... La historia que es inflexible al crimen vil y a la abyección inmunda flagela y apostrofa. perdona tus errores y los cubre con el velo de luz que te circunda; y ante el genio triunfal que te acompaña, ensayo esta canción, que es una estrofa del poema de España.

Mi ofrenda no te enoje ni avergüence; que donde el brillo de la patria venes; donde hay un pueblo que el honor respira en los trances ya prósperos ya adversos; donde el talento y la virtud se admiran; allí hace falta un numen y una lira, allí sientan los lauros y los versos.

Guillermo Belmonte Müller.

## TRIBUNALES

**Jurados**  
Lista de los Jurados del partido judicial de la Rambla que han de comparecer ante esta Audiencia el día 12 de Junio próximo, a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa seguida en dicho juzgado, por el delito de falsedad, contra Alfonso Norberto y otro:  
**Cabesas de familia.**—Don Juan Bautista Cabello Sánchez de Puerto, don Juan Luena Es-

trada, don Leopoldo Prieto Castilla, don Juan Onesta Cabello, don Alfonso López Serrano, don Pedro María Bonilla, don Pablo Alcáide Leña, don Antonio Urbano Nadales, don Aurelio Fernández Requena, don Miguel López Nieto, don Modesto Rus Ortíz, don Nicolás Costa Rider, don Juan de Dios Moyano Enriquez, don Antonio Palma Gómez, don Antonio Beral Garbí, don Julián Costa Sánchez, don Juan Estrepol Meyer, don José Alcáide Gómez, don Manuel Plata Sobrino y don Fernando Jiménez Pitider.

**Capacidades.**—Don Alfonso Alcáide Baena, don Sebastián Domínguez Fabián, don Joaquín Luena Jiménez, don Francisco Martín Marcos, don Francisco Losada Enriquez, don Miguel Rodríguez Nieto, don Carlos Jurado Requena, don José Sillero María, don Miguel Merino López, don Fidel Rodríguez Jiménez, don Sebastián Patidier Falder, don Francisco Jiménez Jiménez, don Alfonso Aguilar Pérez, don Miguel Alcáide Gómez, don José Martínez Muñoz y don Miguel Osuna Galán.

**Supernumerarios.**—Cabesas de familia.—Don Rafael Míguez Ruiz, don Julio Álvarez Rodríguez, don Pedro Gómez Romero y don Angel Aguilar Aguilar.

**Capacidades.**—Don José Moreno Vargas Machuca y don José Gaspar Sánchez de Toro.



El Mayor general Wood, comandante en jefe del ejército yanqui destinado a la ocupación de Méjico.

## BOLETIN OFICIAL

Resumen del número correspondiente al día 15 de Mayo:

**Juntas municipales del Censo electoral.**—Acta de la sesión celebrada por la de Blázquez para la designación de adjuntos y suplentes.

**Tesorería de Hacienda.**—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que relaciona.

**Escuela Normal Superior de Maestras.**—Anuncio del concurso para la provisión de becas.

**Ayuntamientos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el de Baena en sus sesiones del mes de Abril.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas en Villanueva de Córdoba hasta el 30 de Abril.—Cuenta del de Villaviciosa correspondiente al primer trimestre del año actual.

**Juzgados.**—Edictos del de Baena encargando la busca de un arado sustraído el 29 de Abril de la finca Santiaguillo, de aquel término; del de Córdoba la de una potra y dos yeguas hurtadas el 4 de Abril del cortijo Arenillejos, de este término; del de Montoro la de varios efectos robados el 24 de Abril de la casilla denominada Umbría del Aguadillo, del término de Adamuz, y la de un mulo sustraído el 17 de Marzo del sitio Cerro del Aguila, de aquel término; del de Luena la de una yegua que desapareció el 19 de Abril del cortijo de Dávalos, de dicho término; del de Fuente Obajuna la de una mula y una burra que desaparecieron el 2 del corriente de la Sierra de los Santos, del término de Belmez; del de Castro del Río la de una yegua que desapareció el 5 del corriente del cortijo Cuadrado, de aquel término; del mis-

mo citando a dos gitanos que el 17 de Febrero pasaron por las inmediaciones del cortijo de Baruelo alto, del término de Espejo, y del de batallón de segunda reserva de Luena a Antonio Martínez González y Francisco Jurado Sanjuán.—Notificación de una sentencia del de Priego a Idefonso Millán Reynosa y otros.—Anuncio del de Hinojosa del Duque fijando el día para el sorteo de los vocales que han de constituir la junta del partido.

**Recaudación de Contribuciones de Rute.**—Anuncio de la subasta de bienes embargados. **Regimiento de lanceros de Sagunto.**—Anuncio para la venta de varios efectos de desecho.

## EN EL HOSPITAL DE CRÓNICOS

### La Comunión Pascual

Según teníamos anunciado, ayer, a las diez de la mañana, salió de la parroquia de Santa Marina el Santo Viático para que cumplieran con el Precepto Pascual los acogidos en el Hospital de Crónicos.

La procesión recorrió las calles Moriscos, Dormitorio y Cárcamo, organizándose por el orden siguiente: batidores a caballo de la guardia municipal, una sección de acogidos en el Hospital, numerosos fieles con cirios, la Adoración nocturna, una comisión de profesores del Instituto general y técnico, una sección de seminaristas, los directores de los establecimientos benéficos señores Trigueros, Rodríguez y Caballos, varios empleados de la Diputación con el secretario don Filiberto López y López, el Santísimo, que era conducido bajo palio por el párroco de Santa Marina don Tiburcio Galán y Mora, llevando las varas del palio entre algunos de los señores vicepresidentes de la Comisión provincial don Antonio Moreno Rubio, teniente de alcalde y concejales don Toribio Navarro Pina, don Sebastián Barrios Rejano, don Carlos Pérez de Luque y don José Aguilar Catalán; diputados provinciales don Antonio Osuna Carrión, don Francisco Muñoz Cabo, don Alejandro Muñoz Rivera y don Antonio Quintero Cobo y una comisión del Cabildo Catedral compuesta de los canónigos don Miguel García Ballesteros y don Constantino Montilla y López del Moral. Ocurrían la marcha la banda de música del Municipio y una sección de la guardia municipal.

En las calles que constituían el itinerario se agolpaba numeroso público y los balcones estaban engalanados con ricos mantones de Manila, colchas de valor y otras colgaduras.

Desde ellos las mujeres arrojaban una lluvia de flores al paso de S. D. M.

Al llegar al Hospital de Crónicos la procesión fué recibida por el director del establecimiento don Manuel Rojano, los médicos y las Hijas de la Caridad que tienen a su cargo la asistencia de los enfermos y las Hermanas que prestan servicio en los demás Hospitales y Casas de Beneficencia, a quienes acompañaban varias señoras, con velas encendidas.

Todas las galerías y dependencias se hallaban adornadas con blancas colgaduras, plantas y luces, resplandeciendo la extremada limpieza y el orden que en aquella casa rigen.

Ante un altar instalado entre las dos salas destinadas a mujeres hizo estación el Santísimo y acto seguido se administró el Pan de los Angeles a los enfermos, que lo recibían con visible emoción y religioso fervor, ayudando en su hermosa tarea el párroco de Santa Marina los coadjutores de la misma iglesia don José Galán y Mora y señor Perras Marín y los presbíteros señores Gaspar Agénjo (don José y don Antonio).

Durante el acto ejecutaban motetes al melodium varios cantantistas.

Terminada la ceremonia religiosa tornó la comitiva, por el mismo orden, a la iglesia de Santa Marina, en donde se dispersó.

—Usted comprende que yo no le llevo las cuentas, y, por consiguiente, no sé lo que tiene; pero lo que sé es que gana lo bastante para pagar religiosa y generosamente su casa, su manutención y la de su señora y el salario de la nodriza.

—Tal vez sea rico por su casa.

—Tanto como eso, no. Le he oído decir que todo cuanto tiene es fruto de su trabajo.

—¿Es trabajador? Bravo. Ahora me gusta más. La niña será pequeña, porque le he oído decir a usted que tiene ama de cría.

—No tiene más que seis meses, y es una preciosidad.

—¿Y ha nacido aquí?

—Sí, señor; en Montgresin, y bautizada en la iglesia de Orry-le-Ville. Yo soy madrina suya.

—¿Usted!—dijo sorprendido Touret.

—¡Ya lo creo! Y con un compadre muy buen mozo, que es el padrino. Es lástima que ocho días después del bautizo se fuera allá, muy lejos, a las Indias.

La pobre criada hubiera seguido dando rienda suelta a su charla si la llegada de sus amos no hubiera interrumpido la conversación.

Se adelantó a coger los cestos que su ama había bajado del coche, mientras su marido llevaba el caballo a la cuadra.

Touret, que no necesitaba saber más, pagó y salió de la posada, dirigiéndose a Orry-le-Ville, donde habían bautizado a la niña.

Mientras iba por el camino iba pensando con sumo acierto que Gastón no era el marido que su madre deseaba para Teresa, conociendo que a todo trance Eugenia quería gozar la fortuna de su yerno y Gastón era un artis-



(De nuestro servicio especial)

MADRID 17 y 18.— De cuatro de la tarde a cinco de la madrugada

## Madrid

### Destinos militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones: Destinando al oficial primero del cuerpo auxiliar de Intendencia don Antonio Alguacil del Gobierno militar de Córdoba al de Segovia.

Idem al oficial tercero del mismo cuerpo, ascendido, don Enrique Celada de la Capitanía general de la segunda región al Gobierno militar de Córdoba.

### El conflicto marítimo

El Ministro de la Gobernación confiere con el de Marina, técnicamente, sobre el pleito de los marinos mercantes. En virtud de esta entrevista Miranda ha telegrafiado a Barcelona pidiendo datos.

Las impresiones del Ministro de Marina son pesimistas.

### El cumpleaños del Rey

Con motivo del cumpleaños del Rey la Corte viste hoy de gala y los edificios públicos ostentan colgaduras y la bandera nacional.

Esta mañana el Monarca oyó Misa en la capilla de Palacio y entregó la tradicional ofrenda consistente en tantas monedas más una como años cumple.

Toda la Familia Real fué a cumplimentarle.

También estuvieron en Palacio, con igual objeto, comisiones de las mesas de ambas Cámaras que leyeron expresivos discursos felicitando al Rey y extendiendo la felicitación a su augusta Familia.

Dicen tales documentos que las simpatías del Soberano se acrecientan a consecuencia de la madurez de su juicio y su bondad.

Y terminan haciendo votos por la salud de la Familia Real.

Don Alfonso contestó dando las gracias por la felicitación y la adhesión y añadió que su mayor empeño se cifra en colaborar en la obra para preparar a la nación a fin de que consiga el porvenir lisonjero a que le dan derecho sus glorias pasadas y sus esfuerzos presentes.

Al terminar los discursos el diputado Sabater dió un viva al Rey que fué contestado unánimemente.

Sus Majestades descendieron del Trono y conversaron con los senadores y diputados.

Entre éstos se hallaba Maura a quien Don Alfonso saludó afectuosamente, interesándose por la salud de su esposa que se halla decaída.

Después recibió el Monarca a los caballeros del Toisón de Oro, Capitanes generales, Grandes de España y damas de la Reina.

Seguó luego la recepción general del elemento oficial.

Todos estos actos resultaron brillantísimos.

### Sánchez Guerra y los periodistas

El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les facilitó varios telegramas oficiales de provincias, entre ellos uno de Béjar donde ayer se amotinaron las mujeres, dando cuenta de haber quedado restablecida la tranquilidad.

A la vez les manifestó que el Presidente del Consejo había celebrado al mediodía una conferencia con la comisión de marinos mercantes para estudiar la solución de la huelga.

### Manifestaciones de un Subsecretario

El Jefe del Gobierno no recibió esta mañana a los periodistas.

Hizo en su lugar el Subsecretario de la Presidencia quien les dijo que Dato le había llamado por teléfono para comunicarle que estaba conferenciando con los navieros, los cuales se mantienen en su actitud de intransigencia, y que celebraría nuevas entrevistas a fin de gestionar la solución del conflicto.

### Firma de Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy el ascenso a capitán del Infante don Alfonso de Orleans y todos los demás decretos de Guerra firmados ayer por el Rey.

### El debate de Marruecos

El periódico «El Imparcial» dice que el Jefe del Gobierno desea que el debate sobre Marruecos no se prorrogue por involucrarse en él otros asuntos.

Añade que los ministros opinan del mismo modo, pues estiman que es tal la gravedad del problema que urge resolverlo.

### Lo que dice Maura

Al salir Maura de Palacio los periodistas le saludaron, diciéndole: ya no quiere usted nada con nosotros y él contestó: nada de eso, lo que ocurre es que ya no soy más que un ama seca.

Añadió que mañana asistirá al Congreso.

### Una frase de Romanones

Los representantes de la prensa también cumplimentaron al Conde de Romanones cuando salió de Palacio y le dijeron que se hablaba mucho de la cordialidad entre los elementos conservadores.

El Conde se limitó a contestar: sí, sí, eso parece pero ya veremos.

### Dictamen comentado

Coméntase el dictamen de la comisión del Senado referente al proyecto de bases para el reclutamiento de la marina.

El documento referido dice así: La comisión ha tenido a la vista las Reales Órdenes del Ministerio de Marina de 3 y

23 de Noviembre de 1913 resolviendo las consultas sobre el servicio en la Armada de los individuos que solicitaron la inscripción marítima sin cumplir veinte años y, ante la urgencia de resolver las dificultades que, seguramente se ofrecerán en el próximo alistamiento, ha desglosado del referido proyecto parte de las bases, sin perjuicio de formular sobre las restantes un dictamen especial.

### Regreso

Han regresado don Eugenio Montero Villegas, García Prieto, Barroso, Vincenti y las demás personas que fueron a Pontevedra acompañando el cadáver de Montero Ríos.

### Una dimisión

Dícese que Prado Palacio ha presentado la dimisión, con carácter irrevocable, del cargo de Subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Fúndala en discrepancias con Sánchez Guerra respecto a la apreciación de diversos asuntos de orden político.

Sin embargo, la actitud de Prado Palacio sigue siendo de absoluta identificación con el Gobierno en lo fundamental y de franca adhesión a Dato.

### Pésames

Los hijos de Montero Ríos siguen recibiendo manifestaciones de pésame.

### La comisión de navieros

En vista de la imposibilidad de resolver la huelga marítima, la comisión de navieros que vino para tratar de este asunto ha dado por terminadas sus inteligencias con el Gobierno y regresa esta noche a Bilbao.

### Dimisión confirmada

El Director general de Administración local ha confirmado la dimisión del Subsecretario de Gobernación, diciendo que ignora los motivos de ella y si será irrevocable, pues sólo sabe que Prado Palacio ha dirigido una carta a Sánchez Guerra en la que se la comunica.

## Toros y novillos

### Toros en Madrid

Con tiempo ventoso y desapacible y un lleno completo, se celebró esta tarde, en la plaza de Madrid, la corrida anunciada.

Jugáronse toros de la ganadería de Olea, que fueron difíciles de lidiar.

El primero, al ser colocado en suerte para las varas, por Martín Vázquez, enganchó y recogió del suelo al diestro, causándole una contusión en la parte interna de la región cervical, al nivel de las vértebras, con fractura incompleta de la tercera costilla.

Gaona fué ovacionado en banderillas, estuvo desconfiado con la muleta y regular pinchando.

Gallito chico superior con los rehiletes, valiente y bien con el trapo rojo y mediano al herir.

Los espadas se lucieron en quites.

### En Barcelona

En la corrida verificada en la plaza de las Arenas, de Barcelona, hubo una entrada regular.

Los toros de Campos Varela cumplieron.

Vicente Pastor estuvo mediano en la muerte del primero.

En cambio al cuarto lo mató superiormente, saliendo enganchado y siendo pisoteado por la res.

Sufrió un varetazo leve y además resultó con el traje destrozado.

Obtuvo una ovación.

Paco Madrid superior en los dos suyos.

Posadas superiorísimo; cortó una oreja. Las cuadrillas muy trabajadoras.

### En Valencia

En la plaza de Valencia hubo una gran entrada.

El ganado fué bueno.

Gallito estuvo superiorísimo con el capote y la muleta y al herir bien en el primero, regular en el tercero y superior en el quinto.

Flores trabajador y valiente en la brega y con el estoque mediano en el segundo, superior en el cuarto y superiorísimo en el sexto, del que se le concedió la oreja.

Gallito banderilleó colosalmente.

### Novillos en Vista Alegre

Los novillos de Covaleda jugados en la plaza de Vista Alegre (Madrid) cumplieron.

Antonio Lobo estuvo regular en la muerte de uno y desgraciado en la de otro. Vernia superior, obteniendo una oreja. El sexto lo cogió, dándole un varetazo en un muslo.

Cabrera, nuevo en dicha plaza, quedó regular, y Lalanda, que también se presentaba por primera vez, desgraciado.

### En Murcia

La corrida resultó muy aburrida.

### En Murcia

En la plaza de Murcia corriéronse novillos de la vacada de Reyes, que resultaron malos.

Dos fueron echados al corral. Los rejoneadores no pudieron lucirse a causa de las malas condiciones del ganado.

Infante estuvo superior en la muerte de los dos novillos que le correspondieron y se le concedió una oreja.

Palmerito regular en la de uno y superior en la de otro.

## La guerra en Marruecos

### Un reconocimiento

Un telegrama oficial de Melilla dice que se ha practicado un reconocimiento

en los alrededores de las posiciones recientemente ocupadas, sin novedad.

### Las bajas de un combate

En el combate último los benibuyagí tuvieron quince muertos y más de treinta heridos, entre ellos ocho prestigiosos jefes de los rebeldes.

Las bajas nuestras fueron originadas por la temeridad y el proceder heroico de las tropas indígenas que, no obstante decirles que no eran necesarios sus servicios, insistieron en pelear con nuestras tropas.

### Moros satisfechos

Varias tribus de Benisid, incluso las de la orilla izquierda del Kert, se felicitan de la ocupación de las nuevas posiciones tomadas por los españoles, pues así se evitarán las agresiones de las cabilas enemigas.

### Intento de agresión

Los habitantes de Ulad Abdain, que se distinguen por su rebeldía, intentaron tirotear un poblado en el que habita una familia indígena.

La octava día y las fuerzas que guardan las posiciones próximas acudieron y obligaron a huir al enemigo, persiguiéndole en una extensión de ocho kilómetros.

### Anuncio de ataque

El Comandante general de Melilla ha sabido por confidencias que los rebeldes atacarán las nuevas posiciones.

### Tranquilidad en Melilla

Los últimos despachos de Melilla dicen que el día ha transcurrido sin novedad en nuestras posiciones.

Se ha celebrado el zoco de Had Benibuyahay, que ha estado muy concurrido.

### Nuevas posiciones

El general Jordana ha nombrado una comisión que estudie la defensa y el emplazamiento de nuevas posiciones.

### Los franceses en Marruecos

Un despacho fechado ayer y recibido en París dice que a veinte kilómetros al Noroeste de Tezza se reunieron sin obstáculo alguno, a las once de la mañana, las columnas de los generales franceses Gouraud y Baugarten.

## Provincias

### El conflicto marítimo

#### En Bilbao

Ha regresado a Bilbao el Vicepresidente de la Federación naval que fué a Rotterdam para preparar la huelga marítima.

Dice que entre los compañeros de aquella población reinan gran espíritu de solidaridad y entusiasmo.

También han llegado cincuenta oficiales de la marina mercante que desembarcaron en diferentes puertos.

En el tren expreso sale para Madrid, llamado por el Jefe del Gobierno, el Presidente de la Federación naval.

Lleva criterio cerrado y se negará a negociar con la Junta de defensa patronal.

Durante su ausencia el Vicepresidente queda encargado de dirigir la huelga.

Esta tarde varias tripulaciones de vapores pesqueros han abandonado sus barcos en testimonio de solidaridad con los marinos mercantes.

En el puerto hay amarrados sesenta y tres buques.

#### En Gijón

Dicen de Gijón que la Compañía naviera ha aplazado su ultimatum hasta mañana por la tarde, disponiendo que queden a bordo un capitán, un contramaestre y dos marineros.

La Sociedad de obreros de mar se ha negado a acatar esta orden, pues exige que quede todo el personal o ninguno.

Mañana saldrá para Madrid el Presidente del Comité náutico gijonés, que ha sido llamado por el Gobierno.

Estímase que hay indicios de solución.

## Otras noticias

### Terremoto

Comunican de Tortosa que los aparatos del Observatorio del Ebro registraron un ligero terremoto a las 7'20 de la mañana.

### Un congreso

En Valencia se inauguró, con gran solemnidad, el quinto Congreso internacional de arroceros.

Asistieron las autoridades, todo el elemento oficial y numerosísimos congresistas.

El Secretario leyó la memoria y después se pronunciaron entusiastas discursos.

### Fiestas en Burgos

Con motivo del cumpleaños del Rey, en la Capitanía general de Burgos se celebró esta mañana una brillante recepción, a la que asistieron las autoridades, los jefes y oficiales del ejército y otras muchas personalidades.

Esta tarde, en el Casino militar, hubo una fiesta de esgrima presidida por el Capitán general y después un baile que estuvo concurridísimo.

### Huelga de panaderos

En Valladolid huelgan los panaderos. En algunas tahonas trabajan los squirrels protegidos por la policía.

Ha comenzado a recibirse pan de los pueblos de la provincia.

Hasta ahora reina tranquilidad. Los obreros piden aumento de jornal. Las autoridades han adoptado precauciones.

### Ossorio Gallardo

Comunican de Zaragoza que llegó a Caspe Ossorio Gallardo.

Le recibieron numerosos correligionarios y amigos.

Pronunció un discurso recomendandoles que procedan con legalidad y nobleza.

Fuó muy aplaudido.

No ocurrieron incidentes.

## Extranjero

### Fusilamiento de un soldado

El Ministro plenipotenciario de Chile en Méjico comunica que el soldado yanqui Park ha sido fusilado por los rebeldes.

### Los accidentes de la aviación

Comunican de Berlín que en la carrera de aeroplanos de aquella capital a Prusia hizo explosión el motor de un biplano, cayendo desde bastante altura.

El piloto sufrió quemaduras leves y un teniente que le acompañaba resultó muerto.

### Un obsequio

Telegrafían de París que los Soberanos daneses obsequiaron esta mañana con un almuerzo, en la Embajada de Dinamarca, al Presidente de la República francesa y a su esposa.



La belleza no es cuestión de cutis: es cuestión de sangre. No hay belleza efectiva sin una sangre rica y pura. Esta curva graciosa, este brillo de los ojos, este arrebol de las mejillas ¿cómo existirían sin una sangre rica y pura? Las Pildoras Pink son el regenerador de la sangre más poderoso de cuantos existen en el mundo. Desarrollan y conservan la belleza de las formas y del semblante. Cada dosis se transforma en sangre. Al dar sangre rica y pura, las Pildoras Pink estimulan el apetito, calman los fatigados nervios, ponen orden en la salud. Destierran la palidez, coloran las mejillas, abrillantan los ojos, enrojecen los labios. Dan a la mujer la cantidad de sangre necesaria para sus delicadas funciones.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Gran fábrica de anisados finos en Marmolejo (Jaén) DE Antonio Espinosa González. ESPECIALIDAD EN EL - Anís Marmolejo - Pedido en todos los establecimientos Representante en Córdoba, don Luis López Guillén, Ocaña, 6.

## Gran Café "La Perla,"

I, GONDOMAR, I El más cómodo y céntrico de la población. El más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce. HELADOS PARA HOY MANTECADO GRANIZADA DE ALMENDRA GRANIZADA DE LIMON Especialidad de la casa en chocolates con pasas a 30 céntimos. Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas. Refrescos gaseados. Vinos y licores nacionales y extranjeros. Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

Luis Sánchez Gallego MEDICO Consulta de 1 a 3 de la tarde. Gratis de 8 a 10 de la mañana. PLAZA MAYOR, 46

El ideal de los inyectables hipodérmicos! AUTOINYECTABLE POBLADOR Medicamentos para inyecciones hipodérmicas perfectamente esterilizados y dosificación exactísima. No necesitan aparatos ni jeringuillas y tienen la inmensa ventaja de ser nuevo cada aparato inyector para cada enfermo. Económico, pues puede adquirirse únicamente material para una sola inyección. Se ha empleado millones de veces con muy buenos resultados prácticos, de seguridad garantida. Depositarios exclusivos para la venta Centro Técnico Industrial María Cristina, 4 - Córdoba

Arrendamiento Desde el día se hace de la casa Cristóbal Colón, núm. 17 duplicado, con local apropiado para cualquier industria, y desde San Juan en adelante las de Angel Saavedra, 7, San Fernando, 68 y Pedro Verdugo, 14. Para precios y condiciones en la Administración de este periódico.

Para componer relojes TIENDA Para comprarlos su TIENDA Conde de Cárdeas, 15

Enrique Viguera Corredor de Comercio Escritorio: Oister, número 24. - CORDOBA Compra y venta de papel de la Deuda perpetua 4 por 100, Amortizable 4 y 5 por 100, Acolones del Banco de España, Cédulas hipotecarias al 4 por 100 y demás valores cotizables en Bolsa. Descuento de letras, cuentas de crédito con garantías de valores, etc.

ARRENDAMIENTO Desde el 24 de Junio próximo se arrienda a casa número 12, calle Duque de Hornachuelos, propia para establecimiento y en la cual tienen el suyo de ultramarinos los señores Fuentes Hermanos. Para tratar, con don Juan A. Rodríguez, calle Julio Burell, 8 (antes Manueles).

Almidón Brillante MARCA "EL LEÓN," EN CAJAS DE 300 PASTILLAS Pts. 11'00 En casa de OSUNA y CEBALLOS Coloniales y Harinas al por mayor Escritorio: Conde del Robledo, 3.-Almacenes: ESPARTERIA, NÚMERO 1 EDUARDO LUCENA, sin n.º. Teléfonos números 271 y 242.-Córdoba.

Asi limpia el Strobin Con el Strobin Ud. mismo puede limpiar su panamá ó sombrero de paja, tanto el más caro como el de más bajo precio. El limpiado puede ser hecho en algunos minutos sin la menor dificultad, y lo más interesante es que no daña el trenzado ni hace perder la forma. El Strobin ha probado su eficacia en innumerables casos. Haga un ensayo. Quedará partidario. Un paquete de Strobin de 30 céntimos, sirve para limpiar 2 sombreros. De venta: Droguerías, Farmacias, Herboristerías, y tiendas de Colores.

CLARITA Amontillado fino lo más selecto en vinos de Jerez de su estilo, procedentes de las bodegas de los señores don José García Delgado y Hermanos. PARA LA VENTA Osuna y Ceballos Coloniales y Harinas al por mayor Escritorio: Conde del Robledo, 3.-Almacenes: Eduardo Lucena, sin n.º. Teléfonos núms. 271 y 242.-Córdoba.

# LOECHES

# AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, orispielas, etc.

# PURGANTE

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

## LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los famosos medicamentos que anuncian cada día y que se anuncian por propaganda más o menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles. Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior. En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por Botones, Furunculos, Eczemas, Herpes, Sarpullidos, Rojezes, Picazones, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabello, Evacuación de la nariz y de las orejas.

## Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada. Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo. Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.) Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Seidan (Francia).

# LA CONFIANZA

## Gran establecimiento de productos alimenticios

Acaba de recibirse un extenso surtido de géneros. Bacalao de verano, Noruega clase buena, fresco. Salchichón de Vich, buena marca, semicircular. Pastas catalanas para sopa, de la fábrica más renombrada de Barcelona. Galletas de varias fábricas, muchas clases, precios módicos. Quesos de Holanda, Bola, Nata, Manchego superior fresco y añejo y Roquefort. Vinos y cognac del Excmo. señor Marqués del Mérito. Anisados finos del Mono, Ojén, Moscatel y otras marcas. Vino Rioja embotellado de la Vinícola de Ribac en botellas y medias. Anisado superior de Constantina por litros a 1'50 y 2 pesetas litro. Cafés del almacén más importante de Barcelona clases Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tueste perfecto. Sopa de yerbas al gusto español, fresquisima, buen aroma. Arroz valenciano en moreno, blanco, Bomba y en saquitos. Habichuelas valencianas, de Castilla blancas, moradas y atigradas. Lentejas lo más selecto. Aceite, vinagre, miel y meloja de la sierra de esta provincia. Vino de Valdepeñas puro por litros y arrobas. Chorizos, morcillas y embuchados, clase primera, de Jabugo y Candelario. Conservas de pescados, muchas clases, la mejor marca. Conservas de vegetales y frutas muchas clases. Garbanzos de Castilla y del país, varias clases. Caldos sopas y jugos aromatizantes Maggi. Purés y féculas varias, todo fresco y de inmejorable calidad. Este Comercio, ya anunciado y conocido de algunas familias que han tenido la atención de visitarlo y favorecerlo comprándole sus artículos, está a la disposición del público en general y su dueño insiste en invitar a todos y principalmente a las personas de gusto exquisito y delicado, que sean amantes del aseo, de la curiosidad, de la higiene y previsoras de conservar la salud que se pasen por este Almacén para que vean y se hagan cargo de cómo están colocados los géneros y que minuciosamente se fijen en todo y comprueben si es verdad lo anunciado, que compren y prácticamente ensayen y conocerán las buenas calidades de los géneros. El dueño de esta casa tiene verdadero empeño en conseguir y servir a una clientela especial que han de ser principalmente todas aquellas personas de gusto delicado y fino, todo a precios relativamente económicos. Se garantiza la exactitud de las pesas y medidas y además se ofrecen otras ventajas y comodidades a los compradores. Tengan confianza en LA CONFIANZA. Surtanse de ella que atodos nos conviene. Alfonso XIII, número 24 (antes Liceo)

## Sombrerería

16, ALFONSO XIII, 16  
Tenemos el gusto de invitar a nuestra numerosa clientela y al público en general, a que visiten este acreditado establecimiento, donde encontrarán un extenso y variado surtido de sombreros de paja y gorras de todas clases más modernas, y una especialidad en sombreros de paja para caballero y niños que seguramente no lo hallarán en ninguna otra parte. Precios como siempre, los más reducidos. Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de un piso independiente, con tres habitaciones bajas y una alta, bastante amplia, cocina, patio y azotea, en la calle de Bataneros, núm. 6; puede verse de 7 a 7. Para tratar en «La Pinaud», Gondomar, 7. Se arriendan desde el día los pastos de la dehesa de Valhondillo, situada en la ribera del río Guadalquivir, próxima a Alcolea. Para precio y condiciones, Ángel de Saavedra, núm. 4, pral. izquierda.

## MUY IMPORTANTE

En esta época del año, en la que tanto abundan las enfermedades, la base de sus enfermos es la leche de cabra. Pero ocurre (y esto todo el mundo lo sabe) que la mayoría de los expendedores de este artículo lo adulteran, ó con sustancias nocivas ó simplemente con agua, y el enfermo, lejos de beneficiarse con ella, una pócima que ó le hace daño ó por lo menos no le sirve para nada. Estos inconvenientes pueden remediarse adquiriendo la leche en la expendeduría de la calle Armas, núm. 21, teléfono 217; donde por la mañana y por la noche se vende absolutamente pura, como puede el público comprobarlo por los medios que se indican. No confundir este establecimiento con otros que hay en la misma calle de Armas. Es el núm. 21, teléfono 217.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de San Francisco, número 43, en renta de 25 pesetas mensuales; desde San Juan inmediato la número 13, calle de Sevilla, en 75 pesetas; un piso principal en 60 pesetas y dos bajos a 30 en la calle Madera Alta, núm. 38, con puerta, ventanas y azotea al paseo de la Victoria. Para tratar con don Enrique Fuentes Breña, Encarnación, 7.

## Almoneda urgente

Se hace de un estrado, estantería, mesa, camas, mesa ministro y otros efectos de casa y mantas para caballos. Horas de verse, todos los días de diez de la mañana a seis de la tarde, calle Cardenal González, 133. Puerta del Puente. 163

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan inmediato de la casa calle de Sevilla, núm. 19, y de varios pisos independientes en la de Madera Alta, núm. 38, con puerta y vistas al paseo de la Victoria. Para tratar con su dueño, calle de la Encarnación, núm. 7.

Se vende la haza llamada Santa Clara y Encarnación, con nueva finca de tierra próxima, en el pago de la Paomera, término de esta población. Para tratar, con don Rafael Gavilán, Diego León, número 5.

Se arrienda un piso alto, en la calle Amparo, 21. Para precio y condiciones, en la misma casa.

Arrendamiento.—Se hace de las casas de recreo en las huertas de Quitapesares y del Hierro, en la carretera de los Arenales. Para precio y condiciones pueden dirigirse al arrendatario en la del Hierro.

Desde San Juan se arrienda la casa calle San Fernando, núm. 120; para precio y condiciones, Abéjar, 34.

Arrendamiento ó venta.—Se vende ó arrienda desde San Juan la casa calle Valladolid, núm. 13. Para tratar, Ovario, número 49.

Se venden cañas para obras á cuarenta céntimos el haz, en la Carrera de la Fuensanta, núm. 1, cuadruplicado.

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Santos, núm. 2, triplicado, con buenas y ventiladas habitaciones, agua y cocina en ambos pisos. Puede verse todos los días de 5 á 7 de la tarde, y para tratar de precio y condiciones, con su dueño, Buen Pastor, núm. 23.

Se vende mobiliario y enseres de una escuela, todo nuevo y moderno. Razón, farmacia de don Antonio Dávila, San Fernando, núms. 133 y 141.

Canarios.—Se venden y se hacen toda clase de jaulas de todas clases para los mismos. Cardenal Toledo, núm. 7 (antes Dueñas).

Se venden canarios y canarias y mixtas en jiguero y canaria. Maese Luis, número 22.

# La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
Domicilio: MADRID.—Zorrilla, número 11  
Capital social. . . . . 1.000.000 de pesetas suscripto  
250.000 pesetas desembolsado  
Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.  
Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908  
Seguros mútuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro  
Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío  
Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23  
Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.  
Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glicerofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARRIS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

# AGRICULTORES

no comprar ABONOS sin solicitar precios de La Sociedad Minera y Metalúrgica Peñarroya.

Superfosfatos de cal. Nitrato de sosa.  
Sulfato de amoníaco. Sulfato de cobre.  
Sales potásicas. Sulfato de hierro, y  
Abonos compuestos para toda clase de cultivos  
Agencia en Córdoba: DON JOSÉ CAÑETE DEL ROSAL  
Oficinas: Colón, 9 dupdo.—Almacenes: Las Margaritas

Angel Herrera  
Ambrosio Morales, nº 1.—Córdoba.  
Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mandiata.

Para los días de feria y desde San Juan en adelante, se arrienda una buena cuadra, cochera y habitación. Darán razón, Madera Baja, 19.  
Se arrienda desde el día un piso próximo al real de la feria, y desde San Juan una casa en la calle Agustín Moreno, 105. Darán razón, en la calle Sánchez de Feria, núm. 11.  
Se arriendan dos hermosas cuadras, y una habitación, para los días de feria, en la calle Lara, núm. 23, en precios muy arreglados; razón, en la misma.  
Pérdida.—La persona que se haya encontrado dos metalillas de plata con inscripciones del natalicio de dos niñas, puede entregarlas en la calle Carnicerías, número 1, y por ser de mucho aprecio para su dueño, después de agradecerle se le gratificará si lo desea.  
Arrendamiento.—Desde el día se hace de un espesuelo granero. Para verlo y tratar, Pileto, 1.

Vendo dehesa importante Badajoz, próxima á Córdoba. Precio 900.000 pesetas, garantizo 12 por 100, libre de todo gasto. Facilidad en el pago. Informes, Centro de Proprietarios, Carreras, 23 y 25, 2.ª, Madrid. 13  
Se vende una burra recién parida con su cria, con leche abundante. Para verla y tratar, en la huerta de Santo Domingo. 5-5  
Se acocjan ganados en olivar del cortijo del Arenal, y en el cercado de alambre en Rabanales. Para tratar, en la carretera de la Fuensanta, núm. 1, cuadruplicado. 10-8  
Se ven desde un coche mildred caja francesa, seminuevo, guarniciones, tronco y limonera, ingleses; y una escopeta brown de cinco tiros repetición. Razón, Campo San Antón, 3.  
Arrendamiento de cocheras y cuadras para la temporada de feria, junto al Gran Capitán, con agua abundante y luz eléctrica. Razón, José Rey, núm. 6. 10-3  
Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 53, calle Cardenal González, y se venden dos columnas de hierro de cuatro varas de alto. Darán razón, Maese Luis, número 1, duplicado. 10-8

# Pastillas REMY DE ALMIDON BRILLANTE

PLANCHADO FACIL Y PERFECTO  
Quien las ENSAYA las ADOPTA PARA SIEMPRE  
De venta en los almacenes de Coloniales

# HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES EN MARMOLEJO

Pedro Perales (Semana)  
Deseando corresponder al constante favor que el público dispensa a este Hotel su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local, donde se ha trasladado por resultar pequeña la antigua casa. El nuevo hotel se halla instalado en un magnífico edificio de tres fachadas con buenas y ventiladas habitaciones, elegantes gabinetes para familias, comedor a la moderna, luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones, salón de lectura y piano, mobiliario, ropas, todo nuevo y grande. El dueño de este Hotel tiene establecido un servicio de carruajes a la estación ferroviaria durante todo el año.

Aviso importante  
Para los industriales y familias que consuman en sus fábricas, talleres ó casas particulares, los carbones minerales, grafitos, antracitas ó coque, les conviene hacer sus compras en el almacén de «San Rafael». Se dá el peso completo y los precios son muy económicos.  
Precio del antracita.—De un quintal en adelante, en almacén, 2 pesetas. De diez quintales en adelante, servido á domicilio, 2 pesetas. Por menos cantidad, servido á domicilio, 2'10 pesetas.  
Los pedidos á Felipe Carracedo Amor, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.  
SE VENDEN: unas puertas, mostrador, estantería, aparato luz de gasolina, una escopeta, una caldera, una maleta de cuero, un galapago y bridas y una romana. Esequela, núm. 2 (taberna). 5-4  
VENTA.—Se hace de un coche familiar de seis asientos; está en buen uso, casi nuevo. Para verlo y tratar con su dueño, Gerónimo Maestre, Ronda de las Ollerías, sin número. 10-4  
TOLDOS.—El antiguo y acreditado taller situado en el local llamado el «Galapago», queda en la presente temporada á cargo de la viuda de Cristóbal Córdoba. Serán conocidos los operarios de dicho taller en que no deberán cobrar trabajo alguno por insignificante que sea. En el mismo taller se venden los libros de la preparación completa para correos. 5-3  
ALMONEDA.—Se hace de un lavabo caoba completo, una cómoda moderna, un sofá grande forrado de yute, una caldera grande de cobre y una mesa de cocina. Angel de Saavedra, 16. 4-3  
LABRADORES.—Garantizad vuestras cosechas de cereales y paja en la importante compañía de seguros «La Estrella», á pagar á la fecha que os convenga. Subdirector, don Antonio Conrotte, oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba. 30-4  
Se vende leche de cabra por cuenta del ganadero, procedente de las fincas de Zaban y los Cincinos, á 70 céntimos el azumbre, y á 35 litro. En el kiosco de la plaza de Cánovas (antes Tendillas). 15-15  
SE VENDEN.—Una máquina trilladora, Ramses, una empacadora, una prensa para vinos y 10 arrobas para buayes, todo en buen uso. Pueden verse a la hora que deseen los señores compradores en la hacienda de La Laguna. Para tratar con el señor Administrador de la misma don Antonio Guerra. 10-3

Tos convulsiva  
Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Representante, Marcos Bonavente. Venta en farmacias y droguerías.  
Venta y arrendamiento.—Para los días de feria se arrienda una cochera con cuartos, y también se vende un coche, una escalera de mano grande y varias puertas. Para tratar, Conde de Robledo, 2. 10-3  
ALMONEDA.—Se hace de varios efectos, entre ellos de una arandera de un carro, en 10 pesetas; una máquina de calar madera, en 11 pesetas; varias sillas y otros efectos. Razón, Bataneros, 1. 4-3  
Se vende leche de cabra por cuenta del ganadero á setenta céntimos el azumbre, y queso á una peseta el kilo, de la dehesa «La Porrada». Calle Madera Alta, núm. 34. 10-5  
VENTA.—Se hace de unos diez ó quince cajones de madera y gran cantidad de tablas y listones de los mismos, considerando todo como leña; el precio, el que quiera el comprador satisfacer. En la calle Duques de Hornachuelos, núm. 7. 5-3  
TRASPASO Y VENTA.—Se hace del establecimiento de comestibles y se vende de la casa calle de Valladolid, nº 18. Razón en la misma. 7-2  
ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, un despacho escritorio completo, mesa ministro nogal, idem sillón, papelería, seis sillas de caoba, un Diccionario Salvat, Inventario del saber humano, nuevo y de nueve tomos. Para verlos, Conde Arenales, número 13. 10-4  
Se venden muy barato magnífico aparato y trinchero, cama grande de madera, lavabo y perchero. Para verlo y tratar, Gondomar, 8, duplicado. 8-3  
Se venden dos cuerpos de estantería, una cocina económica grande y varias cosas, en casa de don Antonio Ojimo, plaza de Sagasta, núm. 7. 3-3  
CANARIOS  
Se venden canarios flautas pura raza Seifert; cañan preciosas oncinas, y toros de pico blanco procedentes de Veracruz. Pérez de Castro, 17, duplicado. 10-2  
VENTA.—En el establecimiento de bebidas «La Montañesa», se hace de sillas, mesas y veladores de madera usados á precios muy económicos. 10-3

## Ocasión

Se vende una caldera de vapor vertical y una máquina horizontal con fuerza de ocho caballos. Para precios y condiciones, Caparrós y Comp., Almacenes de Coloniales. 60  
Coche familiar.—Se vende uno seminuevo de construcción francesa, lujosamente vestido, con diez luces de cristales biselados, de cuatro asientos, tornero de palanca niquelada, y muy ligero. Informará el cocherero, José Valera, calle Oso, núm. 4. 10-3  
Nodriza.—Se ofrece para criar, primiza de 20 años. Informarán, plaza de Colón, 40 (El Colmado). 5-4  
Habitación amueblada se arrienda, en la calle de Argote, núm. 4; y se venden las casas calle Judíos, 11; Vera, 1, con huerto; Viento, 6, y otras. En la calle San Francisco, núm. 59, darán razón, así como de muebles de casa. 10-7  
Antiguas aguas de Villaharta y Fuente-Agria. Marca de comercio obtenida en 1894 (Provincia de Córdoba), Estación férrea. «El Vacar Villaharta». Propietario, don Elías Cervelló é Hijos. La próxima temporada oficial para el uso de estas renombradas Aguas minero-medicinales, empieza el 15 de Abril y termina el 30 de Junio próximo, durante cuyo tiempo estarán dispuestos todos los servicios que requiere la estancia de tan distinguida concurrencia. Para pedidos de las aguas deben dirigirse al Administrador de dicho establecimiento Hidromineral, como también para pedidos de habitaciones, en el Hotel donde se ofrece esmerado servicio de mesa. 10-4  
Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa n.º 10, de la calle Sánchez Peña, propia para establecimiento, y desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 4, de la plazuela del Socorro. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle Jesús María, núm. 1, darán razón. 10-7  
Se arrienda desde el día ó desde San Juan la planta baja y una habitación alta en la casa n.º 4, de la calle Victoriano Rivera. La llave en el taller de abanistería de don José Molina y Molina. Para tratar, Maese Luis, 14. 10-9

## ANUNCIO

El Suizo Chicco, casa de comidas montada á la altura de las mejores en su clase, en donde mejor y más barato se come, además tiene cómodas habitaciones con luz y timbres eléctricos, está situada en la calle de la Concepción, núm. 29, Córdoba. 20-2

# La Cordobesa

## ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20  
TELÉFONO 195  
MANUEL RUIZ Y CA  
CÓRDOBA  
MADERAS EN EXISTENCIAS  
Flandes rojo, pino tes y pinusap, álamo blanco, chopo del Norte en medanos y solitos, castaño, chapas de nogal, caoba y maderas de todas clases.  
Grandes existencias en pino del país para entivaciones de maderas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.  
Precios económicos

# FERNANDO GUIJO

## Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)